

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°12/2021
(Conferencia vía Remota / COVID-2019)
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Martes 19 de Octubre del 2021

En Arica, a 19 días del mes de Octubre del año 2021 y siendo las 09:05 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°12/2021 del Nuevo Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS**, contando con la asistencia de las Concejales Sra. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores, Carolina Medalla Alcayaga y de los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Jorge Mollo Vargas, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Daniel Chipana Castro y el Sr. Max Schauer Fernández.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce (S).

TABLA A TRATAR

- 1) **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL CERTIFICADO N°23/2021 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA; (certificado enviado a través del Memorándum N°57 de fecha 12/10/2021)**

EXPONEN: - Secretario Comunal de Planificación
- Sr. Mauricio Albanes, profesional de SECPLAN

- 2) **ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LAS SIGUIENTES SOLICITUDES ACORDADAS POR EL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE ARICA (COSOC):**

a) **ASIGNACIÓN DE NOMBRAMIENTO A PLAZA UBICADA EN PASAJE ZARZAMORA CON FRANCISCO REYES CON EL NOMBRE DE "KETTY ROJAS NÚÑEZ" (Q.E.P.D) POR SU DESTACADA LABOR COMO DIRIGENTE VECINAL, SEGÚN LO INDICADO EN ACUERDO N°13/2021 DEL COSOC; (se adjuntan antecedentes)**

b) **ASIGNAR EL NOMBRE DE CAMILIA SEGOVIA SEGOVIA, A LA PLAZA UBICADA JUNTO A LA SEDE DE LA JUNTA DE VECINOS N°51 "NUEVA ESPERANZA" CALLE EL TRANQUE; (se adjunta antecedentes)**

- EXPONE: - Sr. Alcalde de Arica
- 3) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LA DEROGACIÓN DEL DECRETO MUNICIPAL DEL AÑO 1974, DONDE SE DECLARÓ HIJO PREDILECTO AL SR. AUGUSTO PINOCHET UGARTE.**

EXPONE: - Sr. Alcalde de Arica

- 4) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR EL AUMENTO DE 2.250 TARJETAS GIFT CARD, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ACUERDO COMPLEMENTARIO CONVENIO MARCO ID 2239-13-LR18, DENOMINADO “ADQUISICIÓN DE TARJETAS GIFT CARD PARA COMPRA DE ALIMENTOS Y ÚTILES DE ASEO” EN SU PUNTO TERCERO LETRA I) QUE INDICA QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO EL MUNICIPIO ESTARÁ FACULTADO A AUMENTAR EL NÚMERO DE LAS TARJETAS GIFT CARD HASTA UN VALOR EQUIVALENTE AL 30% DEL VALOR DEL CONTRATO, CUYO VALOR ES DE \$90.000.000.- IVA INCLUIDO, CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA EN CERTIFICADO N°110 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; (este punto fue retirado en Ses. Ord. N°10 de fecha 05/10/2021) (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE: - Sr. Director de Desarrollo Comunitario

- 5) **AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE A SUSCRIBIR CONVENIO DIRECTO ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA SOBRE “PROGRAMA PROTECCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN CENTRO DÍA, COMUNA DE ARICA, CÓDIGO BIP 40015618-0; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE: - Sr. Secretario Comunal de Planificación

- 6) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LA RENOVACIÓN DE LOS SIGUIENTES COMODATOS;**

- **OBTENCIÓN DE COMODATO, POR UN PERÍODO DE CINCO (5) AÑOS, CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE MUNICIPAL DENOMINADO “SEDE SOCIAL”, UBICADA EN CALLE LUIS VICENTINI N°1099 Y CALLE SOR ANA MARIA BORANIO N°1505 DE LA POBLACIÓN LAUTAURO, ARICA, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS “LAUTARO CONDELL”; (se adjuntan antecedentes)**
- **OBTENCIÓN DE COMODATO, POR UN PERÍODO DE CINCO (5) AÑOS, CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE MUNICIPAL DESTINADA A UNA GALPÓN, UBICADA EN CALLE DOMEYKO N°1502 ESQUINA TENIENTE MERINO DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE LA ESCUELA DE GIMNASIA ARTÍSTICA CLUB DEPORTIVO “EGASA”; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE: - Srta. Yessica Colque, Encargada de Comodatos

- 7) **PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL CERTIFICADO N°23/2021 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA

Sr. Mauricio Albanes Gómez, Profesional de la Secretaria Comunal de Planificación... Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, voy exponer ante ustedes el certificado de modificación presupuestaria N°23/2021, el cual se financiará con el Reconocimiento de Mayores ingresos.

I. Reconocimiento de Mayores Ingresos

| CUENTA | NOMBRE CUENTA | AUMENTA M\$ | AUMENTA M\$ |
|---------------|-----------------------|---------------|---------------|
| 03.01.001.001 | Patentes Comerciales | 21.000 | |
| 23.03.004 | Otras indemnizaciones | | 21.000 |
| | TOTALES | 21.000 | 21.000 |

II. Reconocimiento de Mayores Ingresos

| CUENTA | NOMBRE CUENTA | AUMENTA M\$ | AUMENTA M\$ |
|---------------|----------------------|---------------|---------------|
| 03.01.001.001 | Patentes Comerciales | 78.000 | |
| 24.01.008.006 | Juquetes | | 78.000 |
| | TOTALES | 78.000 | 78.000 |

III. Reconocimiento de Mayores Ingresos

| CUENTA | NOMBRE CUENTA | AUMENTA M\$ | AUMENTA M\$ |
|--------------------|--|-------------|-------------|
| 03.01.001.001.001 | Patentes comerciales | 256.233 | |
| 03.01.001.001.002 | Patentes industriales | 23.551 | |
| 03.01.001.001.003 | Patentes de alcoholes | 21.732 | |
| 03.01.001.001.004 | Patentes profesionales | 11.023 | |
| 03.01.001.001.005 | Patentes comerciales microempresas | 37.929 | |
| 03.01.002.002 | En patentes municipales | 57.001 | |
| 03.01.003.001.001 | Derecho urbanismo | 21.177 | |
| 03.01.003.001.002 | Derechos por permisos de construcci. | 107.197 | |
| 03.01.003.003 | Propaganda | 45.734 | |
| 03.01.003.001..004 | Transferencia de vehículos | 132.901 | |
| 03.01.003.999.001 | Ocupación bien nacional de uso públ. | 70.860 | |
| 03.01.003.999.002 | Derecho de certificado | 506 | |
| 03.01.003.999.006 | Derechos por permisos de ferias y mercados | 44.764 | |
| 03.01.003.999.013 | Corralón municipal | 9.375 | |
| 03.01.003.999.018 | Visación contratos de arriendo patentes de alcoholes | 8.374 | |
| 03.01.004.001.001 | Estadio CARLOS DITTBORN | 5.670 | |
| 03.01.004.001.002 | Piscina olímpica | 2.090 | |
| 03.02.001.001 | De beneficio municipal | 36.697 | |
| 03.02.001.002 | De beneficio fondo común municipal | 61.162 | |

| | | | |
|-------------------|--|------------------|------------------|
| 05.03.007.999.011 | Bono art. 44 ley 20.883 funcionarios municipales | 12.202 | |
| 05.03.007.999.012 | Bono zonas extremas (ley 20.3113 y ley 20.198) | 7.339 | |
| 08.01.002.001 | Reembolso licencia médica Fonasa | 122.696 | |
| 08.01.002.003 | Reembolso licencia Isapre colmena | 9.730 | |
| 08.01.002.005 | Reembolso licencia Isapre Banmedica | 11.693 | |
| 08.01.002.006 | Reembolso licencia Isapre Consalud | 12.868 | |
| 08.01.002.007 | Reembolso licencia más vida | 8.639 | |
| 08.01.002.009 | Reembolso licencia salud honorarios | 13.153 | |
| 08.01.002.010 | Reembolso licencia cruz blanca | 17.921 | |
| 08.02.001.001.001 | Multa ley de transito | 593.875 | |
| 08.02.003 | Multas ley de alcoholes de beneficio municipal | 20.710 | |
| 08.02.008.001 | Multa liquidador | 41.173 | |
| 08.03.001 | Participación anual | 280.125 | |
| 08.99.999.004.008 | Otros | 564 | |
| 12.10.009.001 | Operaciones años anteriores patentes comerciales | 111.461 | |
| 12.10.009.002 | Operaciones años anteriores patentes industriales | 5.876 | |
| 12.10.009.004 | Operaciones años anteriores patentes profesionales | 5.161 | |
| 13.03.005.001 | Patentes mineras ley n°19.143 | 4.762 | |
| 21.01 | Personal de planta | | 1.358.000 |
| 21.02 | Personal a contrata | | 545.000 |
| 21.03 | Otras remuneraciones | | 145.000 |
| 21.04.004 | Hon. Serv. comunitarios | | 120.000 |
| 24.03.090.001 | Aporte año vigente | | 61.162 |
| 31.02.004.999 | Cta. P/Distribución (obras civiles) | | 4.762 |
| | TOTALES | 2.233.924 | 2.233.924 |

IV. Reconocimiento de Mayores Ingresos

| CUENTA | NOMBRE CUENTA | AUMENTA M\$ | AUMENTA M\$ |
|-------------------|---|----------------|----------------|
| 08.02.002.003.001 | Multas TAG beneficio fondo común municipal 2010 y posterior | 2.859 | |
| 08.02.004 | Multas Ley de alcoholes de beneficio servicios de salud | 13.565 | |
| 08.02.006.001 | RMNP otras comunas 80% | 3.855 | |
| 08.02.006.002 | Multa RMNP 30%/50% beneficio otras municipalidades (TAG) | 6.512 | |
| 08.02.007.001 | Multa comuna de camarones | 56.711 | |
| 08.02.007.002 | Multa comuna de Putre | 6.188 | |
| 12.10.002 | Operaciones de años anteriores fondo común municipal | 60.274 | |
| 24.03.002.001 | Multa ley de alcoholes | | 13.565 |
| 24.03.090.002 | Aporte otros años | | 60.274 |
| 24.03.092.003.001 | Multas TAG beneficio fondo común municipal 2010 y posterior | | 2.859 |
| 24.03.100.001 | RMNP otras comunas 80% | | 3.855 |
| 24.03.100.002 | Multa RMNP 30%/50% beneficio otras municipalidades (TAG) | | 6.512 |
| 24.03.100.003 | Multa comuna de camarones | | 56.711 |
| 24.03.100.004 | Multa comuna de Putre | | 6.188 |
| | TOTALES | 149.964 | 149.964 |

Al respecto, intervienen el Concejal Jorge Mollo Vargas, Concejal Gabriel Fernández Canque, Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza, Concejala Ninoska González Flores y Concejal Daniel Chipana Castro.

Además, interviene el Sr. Alcalde, quien responde a las inquietudes de los Ediles.

No habiendo más intervenciones, se tomó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°117/2021

Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández y el Sr. Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°23/2021 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, EL CUAL SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.**

Se Abstiene: Concejal Gabriel Fernández Canque

El concejal que se abstuvo en la votación justifica su decisión manifestando lo siguiente:

Concejal GABRIEL FERNÁNDEZ CANQUE...más que nada porque para mí la información no está completa y no tengo claridad de los contratos, despidos y los montos establecidos específicamente.

2) ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LAS SIGUIENTES SOLICITUDES ACORDADAS POR EL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE ARICA (COSOC):

- a) ASIGNACIÓN DE NOMBRAMIENTO A PLAZA UBICADA EN PASAJE ZARZAMORA CON FRANCISCO REYES CON EL NOMBRE DE “KETTY ROJAS NUÑEZ” (Q.E.P.D) POR SU DESTACADA LABOR COMO DIRIGENTE VECINAL, SEGÚN LO INDICADO EN ACUERDO N°13/2021 DEL COSOC
- b) ASIGNAR EL NOMBRE DE CAMILIA SEGOVIA SEGOVIA, A LA PLAZA UBICADA JUNTO A LA SEDE DE LA JUNTA DE VECINOS N°51 “NUEVA ESPERANZA” CALLE EL TRANQUE

Sr. Gerardo Espíndola Rojas, Alcalde de Arica...Sras. Concejales, Sres. Concejales, esto corresponde a dos solicitudes que nos llegaron a la municipalidad a través del COSOC para los cambios de nombres de ambas plazas, especialmente una que fue inaugurada hace poco en la población Chile donde se le quiere colocar el nombre de la dirigente Sra. Ketty Rojas, los vecinos mandaron el listado con aprox. 200 firmas y el COSOC también aprobó el cambio de nombre. El segundo cambio de nombre corresponde a una joven que falleció hace un tiempo atrás producto de un cáncer y eso conmovió a los vecinos del sector y fueron

ellos mismos quienes propusieron bautizar una pequeña plaza que estaba en el sector con el nombre de Camila Segovia y el COSOC también aprobó esto.

Sobre el tema intervienen el Concejal Juan Carlos Chinga Palma, Concejal Max Schauer Fernández, Concejala Carolina Medalla Alcayaga, Concejal Gabriel Fernández Canque, Concejala Dolores Cautivo Ahumada y Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza.

Además, interviene el Sr. Alcalde, quien responde a las consultas de los Ediles.

No habiendo más intervenciones, se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°118/2021

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, Gabriel Fernández Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; **SE ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES SOLICITUDES ACORDADAS POR EL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE ARICA (COSOC):**

a) **ASIGNACIÓN DE NOMBRAMIENTO A PLAZA UBICADA EN PASAJE ZARZAMORA CON FRANCISCO REYES CON EL NOMBRE DE “KETTY ROJAS NÚÑEZ”, (Q.E.P.D.) POR SU DESTACADA LABOR COMO DIRIGENTE VECINAL, SEGÚN LO INDICADO EN ACUERDO N°13/2021 DEL COSOC.**

b) **ASIGNAR EL NOMBRE DE CAMILIA SEGOVIA SEGOVIA, A LA PLAZA UBICADA JUNTO A LA SEDE DE LA JUNTO DE VECINOS N°51 “NUEVA ESPERANZA” CALLE EL TRANQUE, SEGÚN LO INDICADO EN ACUERDO N°04/2021 DEL COSOC.**

3) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LA DEROGACIÓN DEL DECRETO MUNICIPAL DEL AÑO 1974, DONDE SE DECLARÓ HIJO PREDILECTO AL SR. AUGUSTO PINOCHET UGARTE

Sr. Gerardo Espíndola Rojas, Alcalde de Arica...Sras. Concejales, Sres. Concejales, esto fue una solicitud que se viene planteando desde el Concejo anterior y el nuevo Concejo, también la concejala Ninoska presentó a la agrupación Wila pacha, quienes reunieron firmas para poder hacer este cambio, lo que hoy día nosotros tenemos es la figura de hijo predilecto a Augusto Pinochet y lo que estamos buscando en este Concejo es la derogación del Decreto Municipal del año 1974, es un decreto bastante antiguo, y además a ustedes se les envió un informe jurídico.

En este asunto intervienen la Concejala Ninoska González Flores, Concejal Gabriel Fernández Canque, Concejal Cristian Rodríguez

Sanhueza, Concejala Dolores Cautivo Ahumada, Concejal Max Schauer Fernández, Concejala Carolina Medalla Alcayaga, Concejal Daniel Chipana Castro, Concejal Jorge Mollo Vargas y Concejal Juan Carlos Chinga Palma.

Además, intervienen el Sr. Alcalde, Srta. Karina León Leiva, Directora de Cultura y la Srta. Sheref Ibáñez Toledo, Asesora Jurídica, quienes responden a las inquietudes de los Ediles.

No habiendo más intervenciones al respecto, se tomó el posterior Acuerdo:

ACUERDO N°119/2021

*Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, el Sr. Gabriel Fernández Canque y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; **SE ACUERDA APROBAR LA DEROGACIÓN DEL DECRETO MUNICIPAL DEL AÑO 1974, DONDE SE DECLARÓ HIJO PREDILECTO AL SR. AUGUSTO PINOCHET UGARTE.***

En contra: Concejal Sr. Max Schauer Fernández

- 4) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR EL AUMENTO DE 2.250 TARJETAS GIFT CARD, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ACUERDO COMPLEMENTARIO CONVENIO MARCO ID 2239-13-LR18, DENOMINADO “ADQUISICIÓN DE TARJETAS GIFT CARD PARA COMPRA DE ALIMENTOS Y ÚTILES DE ASEO” EN SU PUNTO TERCERO LETRA D) QUE INDICA QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO EL MUNICIPIO ESTARÁ FACULTADO A AUMENTAR EL NÚMERO DE LAS TARJETAS GIFT CARD HASTA UN VALOR EQUIVALENTE AL 30% DEL VALOR DEL CONTRATO, CUYO VALOR ES DE \$90.000.000.- IVA INCLUIDO, CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA EN CERTIFICADO N°110 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**
-

Sr. Paolo Yévenes Arévalo, Director de la Dirección de Desarrollo Comunitario...*Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, estamos aquí para solicitar la autorización de ampliación del contrato con la empresa “FDD INNOVACIÓN & CRECIMIENTO S.A”, el cual se aumentará en un 30% por un valor de \$90.000.000, y servirá para beneficiar más a la comunidad, en los antecedentes se puede ver reflejado la cantidad de personas que postularon a este beneficio que entrega la Municipalidad con fondos del Ministerio del interior, son cerca de 2.250 nuevas gift card que vamos a poder entregar a vecinos (a) que postularon y que se encuentran con los requisitos al día. Además, cabe señalar que a la fecha hemos entregado 5.506 tarjetas y nos quedan*

pendientes 991, pero estamos llamando a los vecinos que todavía no retiran sus tarjetas.

En este tema intervienen el Concejal Juan Carlos Chinga Palma, Concejal Max Schauer Fernández, Concejal Jorge Mollo Vargas, Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza y Concejala Dolores Cautivo Ahumada.

Además, intervienen el Sr. Alcalde, y el Sr. Erwin Montenegro Pacheco, profesional de la DIDECO, quienes responden a las inquietudes de los Ediles.

No habiendo más intervenciones, se tomó el posterior Acuerdo:

ACUERDO N°120/2021

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, Gabriel Fernández Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; **SE ACUERDA APROBAR EL AUMENTO DE 2.250 TARJETAS GIFT CARD, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ACUERDO COMPLEMENTARIO CONVENIO MARCO ID 2239-13-LR18, DENOMINADO “ADQUISICIÓN DE TARJETAS GIFT CARD PARA COMPRA DE ALIMENTOS Y ÚTILES DE ASEO” EN SU PUNTO TERCERO LETRA D) QUE INDICA QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO EL MUNICIPIO ESTARÁ FACULTADO A AUMENTAR EL NÚMERO DE LAS TARJETAS GIFT CARD HASTA UN VALOR EQUIVALENTE AL 30% DEL VALOR DEL CONTRATO, CUYO VALOR ES DE \$90.000.000.- IVA INCLUIDO, CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA EN CERTIFICADO N°110 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. ADEMÁS, SEGÚN RESOLUCIÓN N°358 DE FECHA 14/09/2021 QUE MODIFICA RESOLUCIÓN N°143 DE FECHA 26/05/2021 QUE INDICA LA EJECUCIÓN DEL GASTO, SE EXTENDERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.-**

- 5) AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE A SUSCRIBIR CONVENIO DIRECTO ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA SOBRE “PROGRAMA PROTECCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN CENTRO DÍA, COMUNA DE ARICA, CÓDIGO BIP 40015618-0**
-

Sr. Edwin Briceño Cobb, Secretario Comunal de Planificación...Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, este es uno de los programas que hemos venido trabajando con la dirección de desarrollo comunitario, como saben esto esta con todas las aprobaciones por ende estamos haciendo los trámites administrativos y necesitamos la aprobación del concejo para seguir con el proceso y suscribir este convenio entre el Gobierno Regional de Arica y Parinacota y la Municipalidad de Arica.

Al respecto interviene el Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza.

Además, interviene el Sr. Paolo Yévenes Arévalo, Director de la DIDECO, quien responde a las inquietudes del Edil.

No habiendo más intervenciones al respecto, se tomó el posterior Acuerdo:

ACUERDO N°121/2021

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, Gabriel Fernández Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE A SUSCRIBIR CONVENIO DIRECTO ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL “PROGRAMA PROTECCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN CENTRO DÍA, COMUNA DE ARICA, CÓDIGO BIP’40015618-0.-

6) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LA RENOVACIÓN DE LOS SIGUIENTES COMODATOS;

- **OBTENCIÓN DE COMODATO, POR UN PERÍODO DE CINCO (5) AÑOS, CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE MUNICIPAL DENOMINADO “SEDE SOCIAL”, UBICADA EN CALLE LUIS VICENTINI N°1099 Y CALLE SOR ANA MARIA BORANIO N°1505 DE LA POBLACIÓN LAUTAURO, ARICA, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS “LAUTARO CONDELL”**
- **OBTENCIÓN DE COMODATO, POR UN PERÍODO DE CINCO (5) AÑOS, CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE MUNICIPAL DESTINADA A UNA GALPÓN, UBICADA EN CALLE DOMEYKO N°1502 ESQUINA TENIENTE MERINO DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE LA ESCUELA DE GIMNASIA ARTÍSTICA CLUB DEPORTIVO “EGASA”**

Srta. Yessica Colque, Encargada de la oficina de Comodatos...Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, procederé a exponer someramente los informes de las dos organizaciones;

- **JUNTA DE VECINOS “LAUTARO CONDELL”:** esto corresponde a la obtención de comodato de la sede social, la cual está presidida por el sr. Eduardo Reyes. En atención al informe de la DAF, manifiesta que no registra deudas por los servicios básicos de agua y luz. La DOM, señala que la superficie del terreno es de 200 m², se trata de una zona de equipamiento, el loteo de la población fue aprobado en el año 1960. La SECPLAN, señala que no existen proyectos emplazado en el terreno consultado. La DIDECO, señala que tienen como proyección administrar esta junta de vecinos comodato para seguir realizando actividades comunitarias e ir en mejoramiento de la infraestructura dado que sin el comodato no les permite esto, por tanto, se sugiere la obtención de este comodato por un plazo de cinco años.

- **ESCUELA DE GIMNASIA ARTÍSTICA CLUB DEPORTIVO “EGASA”:** esta escuela deportiva también requiere la obtención de comodato respecto a un galpón en calle Domeyko, está presidida por la Sra. Anita Michea Castillo. En atención al informe de la DAF, señala que se desconoce quién pagaba los servicios básicos de agua y luz por la razón de que se trata de una obtención, sin embargo, las recomendaciones que se dieron a la organización es que una vez que se apruebe el comodato se realice las gestiones pertinentes. La DOM, señala que se trata de un equipamiento con una superficie de terreno de 700 m², cuenta con permiso de construcción desde el año 1975, con recepción final y la superficie construida es de 393 m². La DIDECO, señala que fue fundada en el año 1994, cuenta con alrededor de 120 alumnos (a) quienes practican gimnasia rítmica escolar, además mencionar que se han realizado distintas competencias a nivel nacional e internacional representando a Arica. La SECPLAN, señala que no existen proyectos emplazado en el terreno consultado. Por ende, se sugiere la obtención de comodato a esta organización por un plazo de cinco años.

Sobre el tema intervienen la Concejala Ninoska González Flores, Concejal Juan Carlos Chinga Palma, Concejal Max Schauer Fernández y Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza.

No habiendo más intervenciones, se procede a tomar los siguientes Acuerdos:

ACUERDO N°122/2021

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, Gabriel Fernández Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; **SE ACUERDA AUTORIZAR LA OBTENCIÓN DE COMODATO, POR UN PERÍODO DE CINCO (5) AÑOS, CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE MUNICIPAL DENOMINADO “SEDE SOCIAL”, UBICADA EN CALLE LUIS VICENTINI N°1099 Y CALLE SOR ANA MARIA BORONIO N°1505 DE LA POBLACIÓN LAUTARO, ARICA, A FAVOR DE LA JUNTA VECINOS “LAUTARO CONDELL”.-**

ACUERDO N°123/2021

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, Gabriel Fernández Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; **SE ACUERDA AUTORIZAR LA OBTENCIÓN DE COMODATO, POR UN PERÍODO DE CINCO (5) AÑOS, CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE MUNICIPAL DESTINADA A UN GALPÓN, UBICADA EN CALLE DOMEYKO N°1502 ESQUINA TENIENTE MERINO DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE LA ESCUELA DE GIMNASIA ARTÍSTICA CLUB DEPORTIVO “EGASA”.-**

7) PUNTOS VARIOS

SR. ALCALDE

A) MEJORAMIENTO PARQUE CENTENARIO ETAPA 2 – SKATEPARK, ARICA

Sr. Edwin Briceño Cobb, Secretario Comunal de Planificación... Sras. Concejales, Sres. Concejales, estamos trayendo el informe del comité para el skate park, como saben tuvimos que ir a hacer una reevaluación de financiamiento, tuvimos que volver a ingresar al Ministerio de Desarrollo Social para obtener un nuevo RS lo cual fue de manera favorable, solo fue un tema de evaluación de los montos y eso se vio en un Concejo Ordinario del gobierno regional que se realizó en cuya hace un par de semanas, luego se volvió a presentar la modificación de valor en un Concejo Ordinario en el gobierno regional, y por último, hoy día ya estamos con el certificado de disponibilidad para poder presentar la licitación.

Sr. Martin Leblanc Moreno, profesional de la SECPLAN... estamos aquí para presentar el informe de adjudicación N°02, el cual nosotros proponemos para que se autorice la contratación de esta obra. En esta propuesta publica nosotros licitamos por primera vez el 21 de julio de 2021, la comisión evaluó las propuestas en la cual se presentaron dos oferentes, uno de ellos quedó rechazado por no presentar la garantía por la seriedad de la oferta y la empresa que se aceptó fue SOCIEDAD CONSTRUCTORA HERMANOS LIMITADA, quien cumplía con todos los requisitos solicitados, sin embargo, en aquella oportunidad la comisión detecto que existía una oferta superior al monto oficial aprobado por el Concejo Regional y que era un monto que excedía en un 19,84%, y la oferta con iva incluido fue por \$3.109.304.958.- entonces las alternativas que teníamos y lo que le propusimos al alcalde fue; dejar desierta esta licitación o hacer valer la vigencia de 180 días y dentro de ese lapso reevaluar la oferta porque entendemos que supera el 10% que nos permite ir directamente al CORE, y al ser un 19% tuvimos que ir nuevamente al Ministerio de Desarrollo Social para obtener un nuevo RS pero reevaluado. Aquí se hace todo tipo de informes y el ente técnico aprobó favorablemente la suplementación mayor al 10% y estando dentro de los plazos podemos reevaluar la oferta para poder adjudicar por el nuevo precio ofertado y la disponibilidad presupuestaria autorizada por el Gobierno regional. Dicho esto, cabe señalar que nosotros ya reevaluamos la oferta y le proponemos al alcalde y concejo municipal adjudicar esta PP N°27/2021 denominada “Mejoramiento parque centenario etapa 2 --skate park, arica” al oferente **SOCIEDAD CONSTRUCTORA HERMANOS LIMITADA, Rut: 77.352.040-2**, por un monto de \$3.109.304.958.

Al respecto, interviene el Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza, Concejala Ninoska González Flores y Concejal Daniel Chipana Castro.

No habiendo más intervenciones sobre el tema, se tomó el posterior Acuerdo:

ACUERDO N°124/2021

Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Cristian Rodríguez Sanhueza, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández y el Sr. Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; **SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA SOCIEDAD CONSTRUCTORA HERMANOS LIMITADA, POR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°27/2021, DENOMINADA “MEJORAMIENTO PARQUE CENTENARIO ETAPA 2 – SKATEPARK, ARICA”, POR UN MONTO DE \$3.109.304.958.- IVA INCLUIDO, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 300 DÍAS CORRIDOS.**

Se Abstiene: Concejal Daniel Chipana Castro
Concejal Gabriel Fernández Canque
Concejal Juan Carlos Chinga Palma
Concejala Ninoska González Flores

A continuación, se dan a conocer las abstenciones de los siguientes Concejales:

Concejal DANIEL CHIPANA CASTRO...sr. secretario creo que el proyecto es sumamente importante, he entendido todo lo que me queda claro respecto a que estaba caído en cuanto a los valores el proyecto, sin embargo, me hubiese gustado una nueva licitación.

Concejal GABRIEL FERNÁNDEZ CANQUE...la causa es que en realidad me llegó la información muy tardía, ayer en la tarde, yo trabajo en la tarde hago clases y lo vi en la noche, pero creo que el monto es muy amplio, alto y no sería responsable de mi parte aprobar si no he tenido el tiempo suficiente para el estudio.

Concejal JUAN CARLOS CHINGA PALMA...es un proyecto naturalmente deseado y esperado, hay dificultades en la licitación y esto se refleja en la cuarta licitación que se está llevando a efecto, tengo algunas dudas con los antecedentes, prefiero ante la duda abstenerme.

Concejala NINOSKA GONZÁLEZ FLORES...también no he tenido un análisis crítico de los documentos de hecho revisando mi antecedente no encuentra esa información y yo estuve ayer en la municipalidad.

CONCEJAL DANIEL CHIPANA CASTRO

A) TEMA: CALETA VÍTOR

Dando inicio, el concejal expone lo siguiente: ...he recibido una vez más aquí en mi oficina y a través del llamado telefónico, a muchos habitantes de la comunidad de caleta vitor, quienes manifiestan que en ese lugar se están produciendo colapsos de basura debido a las visitas de otros habitantes de la comuna que van a hacer

desorden más que trismo, Doña Ana Carvajal, presidenta de la junta de vecinos en reiteradas ocasiones ha manifestado el problema que ellos viven en caleta vitor, por lo tanto, quiero solicitar que se oficie a la DIMAO para que puedan acudir al lugar y hacer un trabajo de limpieza y también incorporar una batea.

B) TEMA: TURISMO

Continuando, el concejal menciona lo siguiente: ...quiero solicitar a la dirección de turismo que expongan en el Concejo municipal sobre los planteamientos que vamos a tener para la temporada de playa 2022 ¿Qué vamos a necesitar, que vamos a aportar?

C) TEMA: CARNAVAL

Seguidamente, el concejal señala lo siguiente: ...solicito que se incorpore en tabla para el próximo concejo las indicaciones específicas de cómo se realizará el Carnaval con la Fuerza del Sol año 2022, cuales son los recursos sanitarios y económicos.

D) TEMA: PROPIEDAD

Posteriormente, el concejal manifiesta lo siguiente: ...quiero referirme a que cada vez que salgo del edificio consistorial me encuentro con un letrero que dice “Se vende”, se trata de una propiedad que está a la venta y creo que sería apropiado comprarla porque nos hace falta espacios como una dirección de turismo o una oficina para el carnaval, lo digo porque este año no realizamos carnaval y el gasto en eso generalmente era de aproximado 500.000.000, y en ese evento que no realizamos este año debimos habernos ahorrado ese dinero, entonces a mí me interesa saber ¿Dónde quedo el dinero que no se ocupó? ¿Ese dinero puede ser destinado para la compra de este terreno? De manera que en un futuro cuando sea patrimonio municipal se pueda postular a un proyecto del CORE y tener un edificio para turismo.

E) TEMA: CENTRAL TELEFÓNICA

Prosiguiendo, el concejal refiere lo siguiente: ...he llamado reiteradamente al igual que mucha gente a nuestra central telefónica, me gustaría que el administrador municipal me indicara que está pasando con la central telefónica, lo menciono porque en estos tiempos de pandemia necesitamos comunicarnos o buscar otro medio de comunicación.

F) TEMA: VERANO 2022

Por último, el concejal expuso lo siguiente: ...en relación al tema de salud ya que hemos hablado del verano y anticipándonos a lo que se viene es importante recalcar que hemos tenido cifras altas, pero que vamos a hacer respecto a los meses de diciembre, enero y febrero en nuestra ciudad. Yo tengo muchas aprensiones referentes al verano, es decir, que vamos a tener muchas visitas afuerinas, pero como nosotros vamos a controlar el tema. Segundo, no sé porque tengo en la cabeza que vamos a abrir la frontera con Perú y Bolivia, que vamos con eso. Tercero, de una vez por todas hay que decirle al gobierno central que vamos a necesitar mayores recursos para la región desde el punto de vista sanitario, nosotros no somos una región como cualquier otra de Chile, sino que somos una región fronteriza con dos países y a esos dos países los necesitamos porque al final del día Bolivia aporta a la región de Arica y Parinacota, necesitamos hoy día mayor financiamiento por lo menos para el tema de trazabilidad, control, etc., entonces me gustaría conocer cuál va a ser nuestra estrategia pro temporada verano.

CONCEJAL CRISTIAN RODRÍGUEZ SANHUEZA

A) TEMA: INFORME

Comenzando, el concejal se refiere a lo siguiente: ...en relación a la realización de la comisión de emergencia efectuada la semana pasada donde se tocó un punto específico sobre el acceso hacia la playa corazones y cuevas de Anzota debido al deterioro de la calzada y casi el desplome del cerro, esta situación es preocupante porque evidentemente se ve el deterioro y es una condición de riesgo, pero se puede convertir en una situación de peligro donde las vidas de las personas están en juego, se citó a comisión con diferentes organismos de estado donde quedamos en la situación que la ONEMI nos ayudará a realizar un informe técnico sobre las condiciones actuales de riesgo que presenta esta calzada. Por lo tanto, solicito que se oficie a la ONEMI para que pueda confeccionar este informe con el propósito de mejorar las condiciones y salir a buscar ayuda a las entidades que tienen más recursos y deben preocuparse también de esto.

B) TEMA: PERMISOS MUNICIPALES

Dando termino, el concejal menciona lo siguiente: ...nuestra economía local paulatinamente se ha ido reactivando en Arica y en este sentido, se ha tenido que recurrir al ingenio y esfuerzo de nuestra comunidad para generar fuentes de trabajo por medio de las Ferias Libres, por lo tanto, solicito que se genere una Mesa de Trabajo para analizar la posibilidad de rebajar el costo del permiso municipal en las ferias de navidad y ayudar en la gestión para autorizar la suspensión del tránsito de vehículos motorizados

por las calles donde se emplaza la feria de Linderos con Yerbas Buenas.

Para tales efectos, se encuentra en representación la Sra. Yanet Álvarez coordinadora de ferias quien expondrá los detalles.

CONCEJALA DOLORES CAUTIVO AHUMADA

A) TEMA: REFLEXIÓN

Comenzando, la concejala señala lo siguiente: ...quiero referirme al 19 de octubre, día en que arica despertó y se congregó en la rotonda Tucapel, hoy llamada rotonda dignidad, para reclamar el abuso, injusticia y desigualdad impuesta por la dictadura y profundizada por los gobiernos que la sucedieron, es un día que tiene tremenda trascendencia para nuestro país y quisiera en este espacio convocar a la ciudadanía a valorar su significado. Sería de mucha conveniencia para los poderosos y en eso trabajan incansablemente los grandes medios de comunicación y los perfiles falsos en redes sociales, borrar de la conciencia popular esas hermosas imágenes del pueblo de arica manifestándose masivamente de múltiples formas por la renuncia de Piñera, y reemplazarlas en la memoria por imágenes de violencia, pero afortunadamente eso no va ser posible porque es algo que vivimos y nadie nos contó, pero no olvidamos que hoy escribimos una nueva constitución, la primera en la historia originada en un proceso democrático constituyente, gracias únicamente a esa rebelión social que marcó por fin el término de la transición y abre paso a una democracia en todo su significado.

B) TEMA: PLAYAS

Continuando, la concejala expone lo siguiente: ...respecto a la playa “La Lisera” y “El Laucho” quiero mencionar que aún tienen cerrada con rejas la bajada para personas inválidas en estas dos playas, varias personas han reclamado porque no pueden bajar con sus sillas de ruedas, me parece que hay que arreglar de alguna manera esta situación.

C) TEMA: GOTERA

Prosiguiendo, la concejala declara lo siguiente: ...en la calle José Agustín 3815, la Sra. Ángela Marino, arrienda su casa y tiene una gotera que ya se transformó en un charco que sale desde el suelo del baño, a causa de eso el primer piso ya no está habitable y ya viven en el segundo piso (piezas). Tengo entendido que se llamó a un gasfiter para la revisión de la gotera y la respuesta fue que el vecino tiene ese escape de agua; se habló con el vecino, pero no

está en la disposición de arreglar nada. Solicito que mediación vecinal pueda tomar cartas en el asunto.

D) TEMA: LOCALES SIN UTILIDAD

Seguidamente, la concejala exterioriza lo siguiente: ...debido a la pandemia en playa chinchorro se encuentran bastantes locales sin utilidad, lo que ha provocado un exceso de extranjeros viviendo en carpas y tomas detrás de los locales. Los marinos y municipalidad han dicho que no se puede hacer nada por ser personas en situación de calle. Pero no olvidemos que ya se viene la temporada de verano y hay que dar solución a este tema.

E) TEMA: ACCIDENTE

Continuamente, la concejala menciona lo siguiente: ...el día sábado 09 de octubre hubo un accidente, donde un niño de 7 años sufrió daños múltiples, razón por la cual se están realizando firmas para que la municipalidad pueda poner con urgencia los lomos de toro en el sector mar Carpio con Michigan. Por lo tanto, solicito lomos de toro en este sector y mayor fiscalización.

F) TEMA: COMODATOS

Poniendo fin, la concejala refiere lo siguiente: ...quisiera abogar por el comodato en calle Cartagena, las cruces y santo Domingo. Tengo una carta de la junta vecinal "Fuerte Ciudadela", la cual solicita comodato de la cancha y la sede Manuel Cádiz.

CONCEJAL MARIO MAMANI FERNÁNDEZ

A) TEMA: CANAL DE AGUA

Principalmente, el concejal manifiesta lo siguiente: ...quisiera comentarles sobre algunas inquietudes de dirigentes del valle. Hace muchos años que nosotros ocupamos el canal principal que tenemos, pero en el canal hay fuga, no está en buen estado, etc., por lo cual se postuló a un proyecto de entubamiento para el valle, ese proyecto se tenía que entregar el 2018 y hasta la fecha no ha sido elaborado, entonces algunos dirigentes me preguntan ¿Cuándo se va a realizar ese proyecto de entubamiento? Para que cada agricultor tenga el agua que le corresponde. Los dirigentes solicitan agilizar este tema y ver los funcionamientos.

B) TEMA: SEQUÍA EN EL VALLE

Finalizando, el concejal se refiere a lo siguiente: ...sr. alcalde, como todos sabemos en esta época se viene la sequía en el valle lo que provoca la disminución del caudal de agua, lo que es una situación bastante preocupante para todos los agricultores, entonces quisiera que se analizara alguna solución.

CONCEJAL JORGE MOLLO VARGAS

A) TEMA: PROYECTO DE DESAGÜES

Dando inicio, el concejal presenta lo siguiente: ...solicito saber cómo va el trabajo respecto a la Rosa Esther, el proyecto que se tenía pendiente para las comunidades de desagües, había un trabajo pendiente y sería muy bueno poder agilizarlo. Por sanidad y dignidad no podemos seguir esperando y hay que apurarlo para ver si lo podemos presentar al Gobierno Regional.

B) TEMA: ACUMULACIÓN DE DESECHOS DOMICILIARIOS

Prosiguiendo, el concejal manifestó lo siguiente: ...en el sector Bernardino Guerra con calle Iquique, todos los días la gente vota basura, sin control de horarios, hay lugares de acopio de chatarra, no es sólo en la esquina, sino que, en toda la calle, yo creo que hace falta una limpieza profunda a ese sector, que nos permita discriminar lo que es basura con lo que es chatarra, escombros, etc., poder aportar con la voluntad de los camiones y personal municipal. Los vecinos piden; un letrero en la esquina que diga prohibido botar basura e indicar las multas. Jardineras o maceteros en el sector. Por otra parte, hay una bajada muy pronunciada en el sector, es una dificultad bajar por ahí, para un adulto mayor es muy peligroso. Por ende, solicito poner barandas, también hay que reparar veredas así que hay que oficiar al SERVIU para que haga ese trabajo, también hay ocupación de bien nacional de uso público por parte de algunos vecinos, no permitiendo el paso de las personas, tapan con vehículos, mesas, sillas, las techumbres son hechizas y son de malla rache llenas de tierra lo que hace que se ensucie el lugar. Los vecinos también piden una cámara en el sector y que solicitemos al ministerio de transporte para que nos autorice a poner algunos lomos de toros, como los de capitán avalos, esto debido a que con el arreglo de la calle se utiliza para carrera de autos.

C) TEMA: MARCHA EXPLORATORIA

Continuando, el concejal expone lo siguiente: ...quiero solicitar una Marcha exploratoria de seguridad pública para el sector de Bernardino Guerra y calle Iquique, en conjunto con la presidenta y encargada de seguridad pública. Cabe señalar que las marchas

solicitadas ya se han realizado, se han cumplido y mejorado muchas condiciones.

D) TEMA: SOCAVONES

Terminando, el concejal señaló lo siguiente: ...quiero referirme al Pasaje Amelia del villar, el cual está lleno de socavones, aguas del altiplano hace la pega, pero de manera muy puntual, en la casa de donde se salió el agua ahí hacen la pega, fuimos al pasaje y nos dimos cuenta que después de reparar todas las uniones domiciliarias durante la noche, en la mañana nuevamente estaba lleno de agua el socavón (casi 2 metros de profundidad), justo ese día iban a ir a las 11:00 am a tapar ese hoyo, y le exigimos al gerente que no íbamos a aceptar que tapara hasta que seicara esa agua, que viene de más arriba, en estos momentos están interviniendo todo el pasaje con retroexcavadoras para encontrar desde donde viene la rotura de la matriz, pero quiero decir que sin la intervención de ese minuto, probablemente ese socavón ya estaría tapado y seguiría corriendo el agua, y estarían todas las casas quebradas. Porque se lo cuento Alcalde, disculpe la palabra tan coloquial, pero debemos empapelar a multas a Aguas del Altiplano y empapelar de oficios al SERVIU para que ambos estamentos hagan bien su pega respecto a los socavones.

CONCEJALA CAROLINA MEDALLA ALCAYAGA

A) TEMA: DENUNCIA DE EMPRENDEDORAS

Dando inicio, la concejala presentó lo siguiente: ...quería referirme a una situación que he vivido estos últimos días, todo inicio con una denuncia que efectuaron en la municipalidad, unas emprendedoras que refieren haber quedado fuera de la organización de una feria, el motivo de esto era porque ellas no querían involucrarse en campañas políticas por lo que fueron apartadas de la organización quedando sin un lugar donde exhibir y vender sus productos, las emprendedoras afectadas buscaron mi apoyo por lo que me puse a investigar, concurrí al lugar, comprobé en terreno que la feria lucia banderas, y algunas emprendedoras tenían poleras, chapitas, pañuelos, etcétera, pero hay que destacar que estas emprendedoras refieren estar trabajando voluntariamente en aquella campaña. Además señalar que el martes pasado dentro de mis puntos varios yo exprese mis molestias al respecto, ya que a todo esto se sumó la viralización de un audio, al cual no me referiré en específico, pero en este queda claro que lo que señalaban las emprendedoras afectadas era real, quiero afirmar que siempre mi fin fue defender a las emprendedoras y jamás perjudicarlas, pero por ser la voz de aquellas emprendedoras que no tienen contactos, plataformas, que tal vez no son conocidas, ni tienen algún puesto importante, recibí

un ataque desmedido por redes sociales, me han escrito frases que no puedo reproducir, han agredido verbalmente a mi hija por Facebook, Instagram y WhatsApp, y eso no puede suceder, puesto que se supone que nosotros estamos siempre promoviendo la no violencia contra las mujeres, se supone que queremos ser respetadas, valoradas, siempre estamos hablando de sororidad, palabra que no practicamos mucho, esto no podemos normalizarlo, yo en lo personal me he sentido súper agredida, y es por todo esto que yo quiero invitar a todas y a todos a ser más tolerantes, empáticos, etcétera porque todos pensamos diferentes, y tenemos ideologías diferentes, como yo veo una situación no es la misma de cómo lo ve otro, pero no por eso yo voy a agredir, desprestigiar, y denigrar a una persona, y al menos en mi caso menos me atrevería a perjudicar a su familia. Finalmente vuelvo a enfatizar que yo jamás he estado en contra las emprendedoras, al contrario, yo fui una de ellas vendiendo ropa y joyas en tiendas y redes sociales.

B) TEMA: EXPO FERIA

Continuando, la concejala exterioriza lo siguiente: ...actualmente, quisiera contarles a todos (as) que se está trabajando para generar espacios como corresponde para emprendedoras (es), que quieran dar a conocer y vender sus productos, y que no tengan plataformas ni contactos para hacerlo, comentarles que el día de ayer se tuvo una reunión muy provechosa con Constanza y Priscila de Corporación Costa Chinchorro, estamos trabajando en un proyecto bien bonito para este 6 y 7 de noviembre, que consiste en realizar una expo en la Playa El Laucho que estará funcionando desde las 16 a las 22 horas, espero que todos se puedan sumar a este lindo proyecto como municipalidad y cuerpo colegiado, están todos invitados a participar.

C) TEMA: FERIANTES

Finalmente, la concejala declara lo siguiente: ...quiero manifestar mi apoyo a la noción que plantea el Concejal Cristian Rodríguez, sobre bajarle el valor de los permisos a los feriantes, dado que ellos han hecho las cosas como corresponden, y la pandemia los ha golpeado fuertemente, por lo tanto, apoyo esa noción.

CONCEJAL MAX SCHAUER FERNÁNDEZ

A) TEMA: TAXI-BUSES N°11

Comenzando, el concejal expuso lo siguiente: ...hace unos días estuve en una reunión con la línea de taxi-buses N°11, la cual preside el sr. Francisco Caro, quien me solicito ver la posibilidad

de visualizar y analizar obtener un área de control en la calle Amador Neghme, esto es importante dado que sin ese punto ellos no pueden parar para marcar su tarjeta o hacer otras cosas, esto se ve interrumpido debido a que ahí se encuentra implementada una ciclovía, por lo tanto, me gustaría que asistiéramos al lugar y ver como implementamos esta área de control.

B) TEMA: CICLOVÍAS

Seguidamente, el concejal se refiere a lo siguiente: ...en relación a las ciclovías, quisiera consultarle a la autoridad comunal, sobre el oficio enviado por la SEREMI de transportes que refería retirar las ciclovías de 18 de septiembre y Diego portales, de manera que se pueda regularizar la situación o ver cuáles serán las decisiones que como municipio vamos a tomar, entendiendo que esta fue una solicitud presentada por el municipio en tiempos de pandemia dado que había poca movilización colectiva, situación que hoy día se ha ido normalizando.

C) TEMA: FELICITACIONES

Continuando, el concejal señala lo siguiente: ...quiero aprovechar de felicitar en sus 33 años a una gran organización como lo es OCAEM, quienes hacen una tremenda labor con niños (a) y adultos con discapacidad.

D) TEMA: DOM

Prosiguiendo, el concejal declara lo posterior: ...quiero presentar la solicitud para que la directora de la DOM pueda recibir a la presidenta de la junta de vecinos N°27 “Carlos Ibáñez”, Sra. Minerva Acuña, quien hizo llegar una carta en reiteradas oportunidades para que la directora la pudiese recibir, pero hasta el día de hoy eso no se concreta.

E) TEMA: LOMOS DE TORO

Finalizando, el concejal menciona lo siguiente: ...quiero solicitar por parte de la junta de vecinos N°07 “Dr. Juan Noé Crevani”, la colocación de lomos de toro o reductores de velocidad y señaléticas frente al colegio que se encuentra en Azolas.

CONCEJAL GABRIEL FERNÁNDEZ CANQUE

A) TEMA: CORTE DE PALMERAS

Iniciando, el concejal exterioriza lo siguiente: ...el primer punto tiene que ver con una solicitud que hice hace más de un mes, la cual era cortar 5 palmeras ubicadas en la calle esmeralda a la altura del 1800, esta solicitud la han hecho en reiteradas ocasiones los vecinos de la junta vecinal N°19 “esmeralda”.

B) TEMA: ESTADIO CARLOS DITTBORN

Posteriormente, el concejal refiere lo siguiente: ...quiero referirme al estadio Carlos Dittborn, en 18 de septiembre, al costado donde se encuentra aguas del altiplano la pared es muy baja, por ese motivo los vecinos comentan que es común que entren delincuentes o personas en situación de calle que están viviendo adentro, el lugar se encuentra abandonado, sucio y percutido por ese motivo sugiero ocupar ese espacio municipal.

C) TEMA: PARQUE DE LOS NIÑOS

Continuando, el concejal mencionó lo siguiente: ...en relación al parque de los niños, solicito informar el horario fijo del parque, ya que vecinos manifiestan que no está abierto los fines de semana. Y en ese sentido sugiero que mantenga su funcionamiento los fines de semana.

D) TEMA: ENCASILLAMIENTO

Continuamente, el concejal presenta lo siguiente: ...quiero mencionar que debido al nuevo periodo alcaldicio, aún no se ha realizado el encasillamiento a la nueva planta siendo esto un proceso legal que le corresponde a la gestión. Entendiendo que es imperativo encasillar a los funcionarios municipales ya que existe un retraso de dos años. Por ese motivo, solicito subsanar el proceso lo antes posible.

E) TEMA: HORAS EXTRAS

Seguidamente, el concejal expone lo siguiente: ...siguiendo con mis puntos, solicito información sobre cuánto es lo que se ha pagado en horas extras a los trabajadores de planta y contrata durante este año.

F) TEMA: INSPECTORES MUNICIPALES

Dando fin, el concejal declara lo siguiente: ...solicito aumentar Inspectores Municipales en las diferentes áreas de la DIMAO, ya que en el sector de medio ambiente sólo uno fiscaliza. Cabe señalar que en las calles falta fiscalización para mejorar el libre tránsito

del centro y para que la ciudadanía respete el horario del retiro de basura.

CONCEJAL JUAN CARLOS CHINGA PALMA

A) TEMA: TRÁNSITO

Inicialmente, el concejal reitera lo siguiente: ...los vecinos de los pasajes; Iglesia de la merced, Agustín Caballero, Talagante, Angol, Renaico, Pitrufquen y Avda Joaquín Toesca, expresan su profundo malestar por la medida municipal de habilitar tránsito vehicular doble vía en un pasaje que tiene un ancho de tan solo 3 metros con 45 centímetros, en viviendas construidas con bloques pareados. En ese sentido los vecinos piden reconsiderar la medida que a la fecha ha provocado ya la muerte de un menor, estimando que la medida no se justifica. Además, cabe señalar que los vecinos de manera colectiva responsabilizan al municipio y lo pondrán en conocimiento ante los tribunales. Por lo tanto, solicito revisar el tema y reconsiderar la medida.

B) TEMA: JUNTA DE VECINOS

Continuando, el concejal presenta lo siguiente: ...solicito información referente a la junta de vecinos N°26 “Manuel Rodríguez”, presidida por el sr. Rene Salas, quien indica que desde el año 2019 gestionaron un comodato para sus dependencias y a la fecha aún no hay novedades.

C) TEMA: OPERATIVO DE LIMPIEZA

Posteriormente, el concejal reitera lo siguiente: ...ante el inicio de la temporada de verano, los clubes de parapentes en arica solicitan limpieza del sector denominado Morro Gordo, el que últimamente se ha convertido en un vertedero. Por esa razón, solicito programar con ayuda de los clubes de parapentes, un operativo de limpieza para que los parapentistas realicen su actividad deportiva dejando una buena impresión a los turistas que visitan el sector.

D) TEMA: EDUCACIÓN

Seguidamente, el concejal reitera lo siguiente: ...solicito facilitar dependencia del ex cine colon o teatro municipal, a nombre de comité de educadoras de párvulos del servicio local de educación pública chinchorro, para conmemorar el día de la Educación Parvularia y del educador de párvulos a realizarse el día 22 de noviembre de 2021 a las 17:30 horas.

E) TEMA: FISCALIZACIÓN

Continuando, el concejal expresa lo siguiente: ...a petición de dirigentes feriantes establecidos, solicito fiscalización en las afueras del terminal ASOCAPEC para controlar el uso de espacios públicos ilegales que debilitan la venta de los locales establecidos como ASOCAPEC. A modo de sugerencia, creo que se debería ofrecer alternativas al comercio ambulante en otros sectores para que no afecten al terminal.

Además, el concejal le cede minutos de su espacio a la Srta. Paxi Palleros.

F) TEMA: CONCILIACIÓN

Continuamente, el concejal reitera lo siguiente: ...solicito materializar pago por daños a la Sra. Silvana Peralta Peralta, quien luego de aceptar conciliación judicial, está a la espera de que dichos dineros por perjuicios y daños, le sean cancelados (valor 1.420.000).

G) TEMA: RETIRO DE CICLOVÍAS

Por último, el concejal declara lo siguiente: ...como es de conocimiento el ministerio de transportes instruyó al municipio mediante oficio 22843 con fecha 29 de septiembre, el levantamiento de la ciclovías, ubicadas en Avda. 18 de septiembre y Diego Portales. Mi consulta es ¿Cuándo la municipalidad va a dar cumplimiento a esta normativa y quien realizará los trabajos?

CONCEJALA NINOSKA GONZÁLEZ FLORES

A) TEMA: SALUD

Iniciando, la concejala menciona lo siguiente: ...quiero referir que sostuvimos una reunión de comisión de salud junto a la concejala Carolina Medalla, en donde se está revisando junto al Core el tema de la suspensión y posterior revocación del SAPU Marcos Carvajal, en donde hay voluntades que se están tratando de unir y llegar a resultados. Al mismo tiempo recibí una denuncia de los vecinos usuarios sobre la atención de oftalmología en el Cesfam Amador Neghme en donde la lista de espera supera ampliamente la cantidad de 100 personas, se tuvo conversaciones con los encargados de la lista de espera y el tema es el mismo ya que son prestaciones que no dependen del Cesfam Amador Neghme, sino que depende de la atención secundaria. Además, cabe señalar que la directora de la Disam quedo de remitir la información para saber en qué condiciones está la situación de la lista de espera y pedimos la solución a quien corresponda ya sea a la dirección de

Servicio de salud de Arica o de gestionar de la mejor manera esa prestación.

B) TEMA: ADQUISICIÓN DE BATEAS PARA BASURA

Continuando, la concejala expone lo siguiente: ...en relación al tema del Aseo en Caleta Vitor se conversó con la Sra. Ana Carvajal dirigente de ese Sector quien manifestó con insistencia la instalación de tres Bateas, también da a conocer que hace una semana atrás junto con los motoqueros limpiaron parcialmente esa área, pero la falta de cuidado, respeto y de fiscalización de ese lugar hace que nuevamente este lleno de desperdicios y basuras dicho lugar. Además, señalar que se estuvo trabajando en la Comisión de Aseo y Ornato en relación a estos temas y esto obliga a tener una pronta solución y que además tiene que ser un trabajo coordinado con la DIMAO y con las personas responsables de estos trabajos.

C) TEMA: FUNCIONAMIENTOS DE FERIAS

Seguidamente, la concejala señala lo siguiente: ...en relación al tema anterior, solicito los informes que se requieren de los vehículos, también tenemos que hacer un trabajo de joyería ya que está relacionado y ligado al funcionamiento de las ferias ya que todo está unido al tema de salud y basura que quedan ahí. Además, hemos recibido reclamos de las ferias los Volcanes y el Esfuerzo, al respecto, le solicito a la comisión que corresponda reunirnos a conversar específicamente el funcionamiento de las ferias porque el problema al parecer es que nadie se hace responsable de esta situación, y esto tiene que ver con los permisos, la recolección de basura y la funcionalidad de las ferias, pensando también en los eventos de la Navidad y Halloween.

D) TEMA: SOCAVÓN

Continuamente, la concejala declara lo siguiente: ...otro tema específico es la complicación con respecto a los socavones que afectan a los vecinos de la calle José Morales Care 4148, en donde las personas del sector no pueden bañarse a raíz de este grave problema que ya están definidas por la Dirección del SERVIU y Aguas del Altiplano, pero la respuesta ya lleva más de un año y medio y sigue pendiente ocasionando un grave problema a los vecinos. Por lo tanto, solicito a la Municipalidad que gestione, acelere y coordine con estas Empresas para darle una solución definitiva a estos inconvenientes que perturban a los vecinos de ese sector.

E) TEMA: CASO SOCIAL

Posteriormente, la concejala exterioriza lo siguiente: ...referente a una carta recibida y firmada por la Sra. Yesenia Huanca Pérez, quiero referir que ella es una vendedora antigua en el rubro de la Venta de Helados en el borde Costero (Playa Brava), quien expone que por razones de una observación de emanada de la Municipalidad ha sido perjudicada en una postulación para seguir vendiendo helados en el Borde Costero. La Sra. Yesenia, ha cumplido con las normas emanadas del Municipio, ha pagado oportunamente sus multas, ha sido cuestionada por tener más de un puesto en ese Borde Costero, razón que no se ajusta a la realidad, ya que son personas de otras nacionalidades que expenden ilegalmente productos en ese Sector. La Sra. Yesenia, solicita ver la forma de revertir esta situación, ya que de su trabajo dependen sus hijos que son Estudiantes y su padre que se encuentra enfermo y que fue un vendedor conocido por muchos años en esa actividad comercial. Por lo tanto, necesita una respuesta favorable para continuar trabajando en su rubro.

F) TEMA: CAMIONES

Finalmente, la concejala se refiere a lo siguiente: ...personalmente he hecho denuncias por camiones de altos tonelajes que se estacionan en zonas urbanas y que no corresponden a ese tipo de Ordenanza, y no he tenido ninguna respuesta. Razón por la cual, solicito ver cuál es el conducto regular para la denuncia y darle solución a ese problema.

Se levanta la sesión a las 13:45 hrs.

Esta sesión tiene una duración de cuatro horas con cuarenta minutos, cuyas intervenciones quedan grabadas en la página www.municipalidad.cl (conferencia vía remota) y están a disposición de los Concejales al momento que lo requieran.

GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS
Alcalde de Arica
Presidente Concejo Municipal



LUIS CAÑIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe